

Con fecha 20 de Julio de mil novecientos noventa y siete.- se ha procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de Compañía de Transportes Urbano " STA RITA S.A.", las transferencias de Acciones, entre los señores JOSE MANUEL MOLINA (cedente) y JAVIER ATILIO MONGE FREILE (cesionario).De conformidad con el siguiente detalle .

CEDENTE	CESIONARIO
JOSE MANUEL MOLINA INTRIAGO	10 Acciones de mil sucres al Sr. JAVIER ATILIO MONGE FREILE.

El cedente Sr. JOSE MANUEL MOLINA INTRIAGO portador de la cedula # 130032407 - 8 es de Nacionalidad Ecuatoriana.

El Cesionario Sr. JAVIER ATILIO MONGE FREILE portador de la.- de Identidad # 130924014 - 9, es de Nacionalidad Ecuatoriana.

Esta inscripción la he efectuado de conformidad con la comunicación que conjuntamente firmada por el Cedente y Cesionario me ha sido remitida para el siguiente registro.

Atentamente


JOSE MANUEL MOLINA INTRIAGO


JAVIER ATILIO MONGE FREILE


Julio Antonio Barraga
ABOGADO
Matricula No. 1270-Quito

es la misma que la anterior

INTENDENCIA DE ENVIAS
RECIBIDO
16 DIC 97 14 11 H
SECRETARIA GENERAL DE
COMERCIO